MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2020
Telf: 0671 20061-20338 E-mail.: munilopez_07@hotmail.com
Itapúa - Paraguay

ADENDA Nº 1

ID: 330584-

FECHA: 12/07/2017

DESCRIPCION: "DELIMITACION TERRITORIAL ENTRE CARLOS ANTONIO LOPEZ Y SAN RAFAEL DEL PARANÁ"

SEÑORES OFERENTES SE EMITE LA ADENDA PARA LA MODIFICACION Y CORRECCION DEL DE LOS SIGUIENTES PUNTOS DE LA CARTA DE INVITACION.

DONDE DICE:

13. **La Convocante aceptará la presentación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta a través de Declaración Jurada** *NO. Deberá presentar seguro de responsabilidad profesional.-*

DEBE DECIR:

13. **La Convocante aceptará la presentación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta a través de Declaración Jurada** *SI.*

DONDE DICE:

14. **Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:** Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la Municipalidad de CARLOS ANTONIO LOPEZ, oficina de UOC. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir. De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Atención:

Atención: Municipalidad de CARLOS ANTONIO LOPEZ, LIC. OSMAR MERELES Responsable de UOC

Dirección: AVDA. RIO PARANÁ C/ CARLOS ANTONIO LOPEZ

Número del Piso/Oficina: OFICINA UOC

Ciudad: CARLOS ANTONIO LOPEZ, Paraguay

La fecha límite para presentar las ofertas es:

Fecha: 14 de JULIO de 2.017

Hora: 10:00 a.m.

Observaciones: Las ofertas deben enviarse con arreglo al sistema de doble sobre, es decir, un sobre de OFERTA TÉCNICA y un sobre de OFERTA DE PRECIO. Cada uno en original, sin necesidad de presentar copias de los mismos. Ambos sobres cerrados, deberán ponerse en un sobre exterior, también cerrado de forma inviolable.

Los sobres deben estar identificados de la siguiente forma:

MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LOPEZ · UOC ·

UOC
Municipalidad
Carlos Antonio López

- **SOBRE Nº 1: OFERTA TÉCNICA - Contratación Directa Nº 14/17** "DELIMITACION TERRITORIAL ENTRE CARLOS ANTONIO LOPEZ Y SAN RAFAEL DEL PARANÁ" **ID 330584**
- **SOBRE Nº 2: OFERTA DE PRECIO - Contratación Directa Nº 14/17 "** DELIMITACION TERRITORIAL ENTRE CARLOS ANTONIO LOPEZ Y SAN RAFAEL DEL PARANÁ **" ID 330584**
- **Ambos sobres (Oferta Técnica y Oferta de precio) deberán ser presentados a su vez DENTRO DE UN ÚNICO SOBRE, que también debe estar identificado con el nombre del concurso: Contratación Directa Nº 14/17** "DELIMITACION TERRITORIAL ENTRE CARLOS ANTONIO LOPEZ Y SAN RAFAEL DEL PARANÁ" **ID 330584**
- **CADA UNO DE LOS SOBRES DEBERÁ IDENTIFICADO ADEMÁS CON EL NOMBRE DE LA FIRMA OFERENTE.**

CONTENIDO DE LOS SOBRES:

1. **CONTENIDO DEL SOBRE Nº 1 – OFERTA TÉCNICA: El sobre deberá contener los documentos detallados en el ANEXO E, excepto el formulario de la oferta y la Garantía de Mantenimiento de la Oferta**

2. **CONTENIDO DEL SOBRE Nº 2 – OFERTA DE PRECIO: El sobre deberá contener EL FORMULARIO DE OFERTA, llenado en todos los espacios en blanco y sin alterar el contenido en base a los modelos establecidos en el Anexo D del pliego.**

DEBE DECIR:

1. **Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:** Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la Municipalidad de CARLOS ANTONIO LOPEZ, oficina de UOC. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir. De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Atención:

Atención: Municipalidad de CARLOS ANTONIO LOPEZ, LIC. OSMAR MERELES Responsable de UOC
Dirección: AVDA. RIO PARANÁ C/ CARLOS ANTONIO LOPEZ
Número del Piso/Oficina: OFICINA UOC
Ciudad: CARLOS ANTONIO LOPEZ, Paraguay
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 18 de JULIO de 2.017
Hora: 10:00 a.m.

Observaciones: Las ofertas deben enviarse con arreglo al sistema de doble sobre, es decir, un sobre de OFERTA TÉCNICA y un sobre de OFERTA DE PRECIO. Cada uno en original, sin necesidad de presentar copias de los mismos. Ambos sobres cerrados, deberán ponerse en un sobre exterior, también cerrado de forma inviolable.

Los sobres deben estar identificados de la siguiente forma:

- **SOBRE Nº 1: OFERTA TÉCNICA - Contratación Directa Nº 14/17** "DELIMITACION TERRITORIAL ENTRE CARLOS ANTONIO LOPEZ Y SAN RAFAEL DEL PARANÁ" **ID 330584**
- **SOBRE Nº 2: OFERTA DE PRECIO - Contratación Directa Nº 14/17 "** DELIMITACION TERRITORIAL ENTRE CARLOS ANTONIO LOPEZ Y SAN RAFAEL DEL PARANÁ **"**

UOC
Municipalidad
Carlos Antonio López

ID 330584

- **Ambos sobres (Oferta Técnica y Oferta de precio) deberán ser presentados a su vez DENTRO DE UN ÚNICO SOBRE, que también debe estar identificado con el nombre del concurso: Contratación Directa Nº 14/17** "DELIMITACION TERRITORIAL ENTRE CARLOS ANTONIO LOPEZ Y SAN RAFAEL DEL PARANÁ" **ID 330584**
- **CADA UNO DE LOS SOBRES DEBERÁ IDENTIFICADO ADEMÁS CON EL NOMBRE DE LA FIRMA OFERENTE.**

CONTENIDO DE LOS SOBRES:

1. **CONTENIDO DEL SOBRE Nº 1 – OFERTA TÉCNICA: El sobre deberá contener los documentos detallados en el ANEXO E, excepto el formulario de la oferta.-**
2. **CONTENIDO DEL SOBRE Nº 2 – OFERTA DE PRECIO: El sobre deberá contener EL FORMULARIO DE OFERTA, llenado en todos los espacios en blanco y sin alterar el contenido en base a los modelos establecidos en el Anexo D del pliego.**

DONDE DICE:

16. La apertura de las ofertas tendrá lugar en:

La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la Municipalidad de CARLOS ANTONIO LOPEZ
Dirección: AVDA. RIO PARANÁ C/ CARLOS ANTONIO LOPEZ
Número del Piso/Oficina: OFICINA UOC
Ciudad: CARLOS ANTONIO LOPEZ, Paraguay
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 14 de JULIO de 2.017
Hora: 10:15 a.m.

DEBE DECIR:

16. La apertura de las ofertas tendrá lugar en:

La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la Municipalidad de CARLOS ANTONIO LOPEZ
Dirección: AVDA. RIO PARANÁ C/ CARLOS ANTONIO LOPEZ
Número del Piso/Oficina: OFICINA UOC
Ciudad: CARLOS ANTONIO LOPEZ, Paraguay
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 18 de JULIO de 2.017
Hora: 10:15 a.m.

MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LOPEZ · UOC ·

UOC
Municipalidad
Carlos Antonio López

MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2020
Telf: 0671 20061-20338 E-mail.: munilopez_07@hotmail.com
Itapúa - Paraguay

DONDE DICE:

25. **Las formas y condiciones de pago:** se abonara de acuerdo a la entrega de los trabajos realizados, presentado a la Intendencia Municipal de acuerdo al cronograma de trabajo y lo establecido en el PBC. de lunes a viernes de 07:00hs a 13:00 hs. y la Municipalidad de Carlos Antonio López tendrá 5 (cinco) días hábiles para emitir el pago al proveedor.-

DEBE DECIR:

25. **Las formas y condiciones de pago: (A PLAZO)** se abonara de acuerdo a la entrega de los trabajos realizados, presentado a la Intendencia Municipal de acuerdo al cronograma de trabajo y lo establecido en el PBC. de lunes a viernes de 07:00hs a 13:00 hs. y la Municipalidad de Carlos Antonio López tendrá 5 (cinco) días hábiles para emitir el pago al proveedor.-

DONDE DICE:

28. **El valor de la Garantía de Cumplimiento de Contrato es de:** NO APLICA.-
29. **La convocante podrá aceptar la garantía de cumplimiento de contrato en forma de declaración jurada.** *NO. Debe presentar seguro de Responsabilidad Profesional.-*

DEBE DECIR:

28. **El valor de la Garantía de Cumplimiento de Contrato es de:** 5 % (CINCO PORCIENTO DEL MONTO CONTRACTUAL).-
29. **La convocante podrá aceptar la garantía de cumplimiento de contrato en forma de declaración jurada.** *SI.*

OBS. TODOS LOS OTROS PUNTO NO ENUNCIADO TAXTATIVAMENTE EN LA PRESENTE ADENDA QUEDA INALTERADO.-

MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LOPEZ · UOC ·

.....
NILSA NOEMI NAGELE
Responsable U.O.C.